

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24487** *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía número 2022-0133 de fecha 30 de noviembre, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo para el Ayuntamiento de Segura de la Sierra, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 234, de fecha 5 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [https://seguradelasierra.sedelectronica.es/info.0](https://seguradelasierra.sedeelectronica.es/info.0) y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Segura de la Sierra, 5 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Esperanza Chinchilla Vizcaíno.